portan Dozientos quarta Jmenes Rs = Ylaotra debinerssos salto
Jiniçano frezido dreçe Sus, de Burno dsitez, Otes tres, y es sedurado por
aui, de Dn Joseph Royo may, mo actt, y que importan trez, nouientay nueue Rs
y treintamrs = Ylazid, Bamendolaoido Acuerdo se gaien al Contt, y
su Reconozimto, y se Traygan =
Maigastos de Mio = Jose Velaz Jurada de Dn Sus, mn Paz; may, Ylamo Subilado Delos gastos
hechos en pay; dado al Contt, y a Visitadar de Jerentes quentas de carnitrios
Dragado frezido y a Vemtrias al Conn; que arezen importan Sesentay seis
Rs Vemtreis = Ylazid Bamendolaoido Acuerdo se gaie al Contt
y aran su Reconozimto =
Gastos de crezida de Mio = Ruego el Sr Dr Pedro Saau Rex, que bien vea en esta cuerdo =
Lazid, Acuerda que el Recetor de Rs, y Cauega de gueros mo
de Jgoiz. Dn Franz, hize Zelada, pague a Dns, mn Pasarilla may
Subilado Jiento sesenta y ocho Rs, y cumn Vellon que se gastaron en el diazin
co de octt; de dsitez, Veinte tres, en gruesar esta Zud con la abenida del Mio se
gura, con cabaz, de Jguente Madera; todo en Consorsio, de la Velaz,
de ho may; mo informe del Contt, a quien se Comuno, Jntenu; de los Caua
Comun; de Mio may; pag; dene Visitadar, que a visto esta Zud, y que condlos
Gastos de Jguente de madera = Jtra cuerdo Vezino y tuna Mazon, se aran buenos =
La Zudad Acuerda que el Recetor de Rs, y Cauega de gueros de mo sibi
sin Dn Franz, hize Zelada, pague a Dns, mn Pasarilla rumay
lado, Quinientos y Jinquienta y tres, y cumn de Vellon que
Vaxo importo el gasto de Jguentar la Jguente de Madera del Mio segura
G. lordaños que en esta Jguentar la abenida del Mio deocth, de Mario
passado del proximo Jus; segun la Velaz, dada en ho may; mo Jntervenr,
Mio Cauo, Comun, Ficorde, pag, de Visitadar; que Reconozi
miento sin Jnformo del Contt, que a Visitadar esta Zud; Con los quales, y lo
acuerdo de Vezino y tuna de Mazon se Cerciorando que =
Gastos de Escorredor de la Jguente = Jten quenta de la Velaz Jurada de la Zud Dn Pasarilla al arrime del Galpon
Sesenta y quatro Rs, y Veinte y quatro mrs, que importo el Jguentar en la arzequia
mayor de Alcabarrera, intervenida por el Sr Dn Jose Ferro Vez; Comun.
de ho arzeq. a que gaste y importa Onmill trez; no sientas y seis Rs y ocho
mrs; Ylazid, Bamendolaoido con los gas; que la a como gañado
se gaie al Contt; y aran su Reconozimto; y se traya =
5 Rs Vezino en las Compras de aseite = La Zud; en vista de los gs; y de Bauer le entregado
en esta Dn Franz, hize Zelada, comun; de Mayordo de aseite la gs
de Arcompras que Ylazid se hizieron en el gasto del proximo, con
Distinz, de Garridas Jrezes; para resoluer lo como; sobre la que hubimos
lido a mal frezio se quiere Rs, segun lo de suelto en el Cauildo de Veinte
y Jmenes de Dzs; y allado del proximo = Acuerda se cite; mt; y para ello
al Cauildo de Martes onze del Corriente =